



Manifiesto de la Corriente Social Cristiana

Con motivo de la venida de León XIV

POR UNA DEMOCRACIA DE LA DIGNIDAD HUMANA

Una propuesta política inspirada en el humanismo cristiano para la regeneración, reparación y reforma moral, económica, política e institucional

Nuestro país vive una crisis que va mucho más allá de la economía, de las instituciones o de la alternancia entre gobiernos. Es una **crisis de confianza, de sentido y de proyecto colectivo**.

Cada vez son más los ciudadanos que perciben que **la política ha dejado de servir al bien común** para convertirse, con demasiada frecuencia, en una disputa permanente por el poder. La polarización sustituye al diálogo, la propaganda desplaza a la verdad, los intereses de partido prevalecen sobre el interés general y la desconfianza erosiona los vínculos que sostienen la convivencia democrática.

Ante esta realidad, no basta con nuevas reformas administrativas ni con medidas parciales. **Es necesario recuperar los fundamentos**.

La **Democracia de la Dignidad Humana** nace de una convicción tan sencilla como decisiva: toda persona posee una dignidad inherente, inviolable e inalienable que no depende de su dependencia, de la edad, del origen, de la salud, de la situación económica ni de las decisiones circunstanciales de las mayorías políticas.

Esta dignidad es el **fundamento de la libertad, de la justicia y del bien común**.

Forma parte del mejor legado de la civilización europea y encuentra una expresión especialmente rica en la **Doctrina Social Cristiana**. Sin constituir un programa político cerrado, esta tradición ha desarrollado, a lo largo de más de un siglo, un conjunto de principios capaces de orientar la construcción de sociedades más libres, más justas, más cohesionadas y más humanas.

Síguenos en:      



Por ello, este proyecto se inspira explícitamente en el humanismo cristiano, pero se dirige a todos los ciudadanos que comparten la defensa de la dignidad de la persona, de la responsabilidad, de la solidaridad y de la búsqueda del bien común, independientemente de sus convicciones religiosas.

Dignidad, responsabilidad, solidaridad y bien común en el sentido preciso, exacto y objetivo de cada palabra y, por tanto, liberado de manipulaciones ideológicas partidistas.

No aspiramos a una política confesional. Aspiramos a una política con fundamentos.

Una política que vuelva a considerar la vida humana como un bien que merece protección, respeto y acompañamiento en todas sus etapas desde que es engendrado y constituye un nuevo ser humano dependiente en todo de la madre, hasta su muerte natural, liberado, en la medida de lo posible, de sufrimientos mediante el acompañamiento y la atención paliativa. La dependencia forma parte de la condición humana y no justifica su muerte. Al contrario, y como ha expresado León XIV, en las limitaciones de la vida humana encontramos la mejor posibilidad de mejorarnos a nosotros mismos y de ejercitar el amor, que es la condición humana por excelencia.

Una política que reconozca a la familia como la primera comunidad humana, el primer espacio de solidaridad, educación y transmisión cultural, y la principal fuente de capital social y humano de la sociedad. Y, por tanto, que reciba las ayudas económicas, universales y específicas adecuadas para el cumplimiento de su tarea; que se erradique la pobreza infantil y que se facilite una vivienda a las familias con hijos y a las nuevas familias; que toda legislación sea elaborada y verificada desde la perspectiva de la familia.

El derecho inalienable de los padres a la educación moral y religiosa de sus hijos y la subordinación de la enseñanza escolar a este principio. Consecuentemente, es necesaria una política que garantice la libertad educativa, la libertad de conciencia y la libertad religiosa como pilares esenciales de una sociedad verdaderamente plural.

Una política que ponga la economía, la ciencia y la tecnología al servicio de la persona, y no a la persona al servicio del mercado, del Estado o de la tecnocracia.

Una política capaz de afrontar los retos migratorios con humanidad, responsabilidad y voluntad de integración, haciendo compatibles la solidaridad y la cohesión social; que se regulen los flujos de entrada para hacer viable el bien común del país; y, al mismo tiempo, que se arbitren medios para que las personas puedan vivir en sus países de acuerdo con un primer derecho: el derecho a no emigrar.

Una política basada en el principio de subsidiariedad que refuerce la sociedad civil, las familias, las asociaciones, las comunidades locales y todas aquellas instituciones

Síguenos en:      

intermedias que protegen la libertad frente a cualquier deriva centralizadora o burocrática, frente a toda pretensión del Estado de guiar nuestras vidas y modelar nuestra forma de pensar. Este principio comienza en la escuela pública, de la que deben suprimirse todos los proyectos de adoctrinamiento ideológico.

Una política que recupere la cultura del diálogo, de la reconciliación y de la amistad cívica, porque un país no se construye sobre el enfrentamiento permanente, la polarización, el levantamiento de muros entre unos y otros y la descalificación mutua, sino sobre aquello que une. Y lo primero que debería unir a todos los políticos es que deben sentir estima entre ellos por encima de sus diferencias, porque se presupone que todos, por unos u otros caminos, buscan el bien.

No somos ingenuos. Entendemos que esto hoy es inexistente en la vida política y este es uno de los motivos que exigen su reparación y regeneración, pero el principio por el que debe guiarse la práctica política, el de la amistad civil o, si se prefiere, la concordia, debe formularse ya desde el inicio.

Y una política que vuelva a exigir de los gobernantes ejemplaridad, honestidad, transparencia, competencia y auténtica vocación de servicio.

Este proyecto no nace de la nostalgia ni de la confrontación.

Nace de la convicción de que necesitamos una nueva etapa de regeneración moral, cultural e institucional.

Necesitamos ciudadanos dispuestos a afirmar nuevamente que la verdad importa.

Que la libertad exige responsabilidad.

Que la solidaridad es inseparable de la justicia.

Que el servicio es la forma más noble de ejercer el poder.

Y que la democracia solo alcanza su plenitud cuando reconoce que la persona humana es su principio, su centro y su finalidad.

La Democracia de la Dignidad Humana quiere ser, precisamente, eso: un proyecto político inspirado en el humanismo cristiano y abierto a todos aquellos que desean un país más libre, más justo, más cohesionado, más responsable y más humano.

Porque la dignidad de la persona no es una idea entre muchas otras.

Es el fundamento sobre el cual se puede reconstruir la confianza, renovar la convivencia y construir una esperanza compartida.



Si quieres participar en la construcción de la Democracia de la Dignidad Humana, [entra aquí.](#)

Corriente Social Cristiana (e-C) “La Corriente”

Barcelona, 11 de junio de 2026.

Síguenos en:      